



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LOS TRABAJOS REALIZADOS AL INTERIOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En Chihuahua Chih., siendo las nueve horas con tres minutos, día 21 de marzo de 2025, fecha y hora señalada para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua para desempeñar en el periodo 2024-2027, por lo que se levanta el acta en la que se describen los hechos ocurridos haciendo constar que se encuentra presentes quienes integran el Comité de referencia en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Colonia Campesina Nueva, con fundamento en los artículos 22 fracción II y III, 35 fracción III, y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como los artículos, 20, 24, 25, 26 y 27 de su Reglamento, en el Acuerdo Delegatorio emitido por el Presidente Municipal de Chihuahua, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, de fecha 10 de septiembre del año en curso y publicado en Gaceta Municipal el día 11 de septiembre de 2024.

A continuación, se procede a desahogar el orden del día:

- 1.- Bienvenida y apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.
- 3.- Someter a consideración el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas del Municipio de Chihuahua.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de Excepción a la Licitación Pública en la Modalidad de Adjudicación Directa para el Mejoramiento en Área de Juegos, Gradas, Equipamiento y Mobiliario.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, Bienvenida y apertura de la sesión.

Desahogo del segundo punto del orden del día, pase de lista asistencia y declaración de existencia del quórum legal.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua	Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Subdirector de Infraestructura Vocal (Área Técnica)	Ingeniero Guillermo Campos Nava
Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaria Técnica	Licenciada Ana Patricia Reza Flores
Licenciado Ever Antonio Villalobos García Subsecretario Jurídico de la Secretaría del H. Ayuntamiento	Licenciado Luis Raúl Valenzuela Colomo
En representación de la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal	Ingeniero Jesús Leví Montes Juárez
Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Publicas	Licenciado Francisco Javier Corrales Millán

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: Someter a consideración el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua.

Se adjunto en la convocatoria a esta Sesión de Comité, copia digital de la propuesta del Manual Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, el cual se adecuo con algunos cambios de forma, pero no de fondo.

El manual que este Comité aprobó el 16 de enero del año en curso, fue adecuado conforme a las indicaciones consideradas por Sindicatura, así mismo, fue necesario abrogar el que se encontraba autorizado por el Cabildo publicado en Gaceta de fecha 26 de diciembre del año 2022, ya que era el que oficialmente estaba vigente.

Esto debido a que de conformidad con el artículo 22 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y artículo 20 de su Reglamento, es mera facultad de este comité emitir su propio Manual de Integración y Funcionamiento, por lo que, se solicitó a la Subsecretaría Jurídica del Municipio, la abrogación del documento mencionado ya que este había sido sometido y aprobado por Cabildo, razón por la cual el día 12 de marzo del año en curso, mediante Acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria 05/25, se abroga el documento de fecha 26 de diciembre de 2022 y se instruye a esta Dirección de Obras Públicas, a realizar las acciones necesaria para que el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua emita el Manual



de Integración y Funcionamiento, con el propósito que sea remitido para su publicación en Gaceta Municipal, de conformidad con la Ley y el Reglamento.

Por lo que solicito sea tan amables de votarlo de la manera acostumbrada, si están de acuerdo con su adecuación, para una vez autorizado proceder a la publicación en Gaceta Municipal, como lo indica la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Una vez votado el tercer punto del orden del día, queda aprobado por **mayoría** de votos el Manual de Integración y Funcionamiento de este Comité.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de Excepción a la Licitación Pública en la Modalidad de Adjudicación Directa para el Mejoramiento en Área de Juegos, Gradas, Equipamiento y Mobiliario, en el Centro Comunitario San Martín en Riveras de Sacramento en Chihuahua, Chih.

- **Dictamen AD-OP-003/2025 Mejoramiento en Área de Juegos, Gradas, Equipamiento y Mobiliario – Folio 392 – Presupuesto Participativo 2023 (Refrendo).** Por un importe de hasta \$2'347,136.00 (dos millones trescientos cuarenta y siete mil ciento treinta y seis pesos 00/100 m.n.). Por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-003/2025 y se autoriza por **mayoría** de votos.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, en el tema de Asuntos generales, se les pregunto a los miembros presentes, si tienen algún asunto general que tratar.

Y como sexto punto del orden del día, clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto más que tratar o manifestación alguna por los aquí presentes, respecto a los asuntos autorizados, se da por terminada la presente sesión y firman el acta a las 09:09 horas del día 21 de marzo de 2025 los que en ella intervinieron.



COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente		
Ingeniero Guillermo Campos Nava Subdirector de Infraestructura Vocal (Área Técnica)		
Licenciado Ever Antonio Villalobos García Subsecretario Jurídico de la Secretaría del H. Ayuntamiento Asesor	Licenciado Luis Raúl Valenzuela Colomo	
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaria Técnica		
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Leví Montes Juárez	
Licenciado Francisco Javier Corrales Millán Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas Invitado		

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025.